

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 101;
en la segunda, 15; en la tercera, 10; y en cuarta, 5.—COMUNICA-
DOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios
a 12 pesetas; vital de prueba a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios por meses

Teléfono núm. 184

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

Contribución a un programa electoral

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

El momento nacional

Hay que formar en las
filas de la regeneración.
Hay que huir de la España
muerta.

Anarquismo burgués

Es general la protesta con motivo
de los precios elevados que alcan-
zan los artículos de primera ne-
cesidad. Las muchedumbres proletarias
amenazan con la subversión...

Los tiempos son de prueba para
todo el género humano, ya que no
hay país alguno donde no se sufran
las consecuencias de la lucha terri-
ble en que se despedaza Europa.
Pero, de todos modos, no tiene jus-
tificación el aumento excesivo que
han experimentado las subsistencias
en España. Aquí es al presente la
vida mucho más costosa que en al-
gunos de los países beligerantes; he-
cho realmente inaudito, que pone
de resalto la pumible imprevisión de
nuestros gobernantes.

Un diario muy afecto a la bur-
guesía achacaba en uno de sus re-
cientes números al obrero la culpa
de que haya de alimentarse tan de-
ficientemente. Si carece de lo indis-
pensable — decía — es porque no
quiere renunciar a lo superfluo.

El argumento supone en quienes
lo emplean una gran estulticia o
una incommensurable prociadad.
Los mismo que tal dicen, alegan
que la elevación de los salarios es
una de las principales causas de la
decadencia de la atrofia de la indus-
tria nacional.

Aparte la iniquidad que envuel-
ve el desear que la industria prospe-
pere mientras el trabajador perezca
de hambre, el argumento resulta
completamente falso. Los países de
Europa donde los jornales han ex-
perimentado durante los últimos
tiempos aumentos más considera-
bles son precisamente aquellos en
que la industria realiza mayores
progresos.

En ocasión alguna había perpe-
trado tantas fechorías como al pre-
sente el capitalismo. Jamás obtuvo
tan cuantiosas ganancias como hoy,
explotando la guerra más salvaje
que registra la Historia.

Y en su deseo de justificar las
rapañas a que se entregan para acaparar
riquezas, llegan a sostener
algunos desalmados capitalistas, al-
gunos malhechores amparados por
la ley, que la carestía de la vida es
un mal que puede dar margen a
bienes incalculables, pues el menes-
teroso encuentra en la necesidad es-
tímulos poderosísimos que a veces
son la causa determinante de gran-
des progresos industriales.

La teoría, como se ve, sustenta-
da por gentes pletóricas, ahitas, en
el pleno goce de todas las delicias
del vivir, no puede ser más cínicamente
inmoral.

Por cada vez que la miseria sir-
ve de acicate para el bien, un mil-
lón de veces conduce al mal de mo-
do inevitable. El obrero vilmente
explotado, a media ración o ham-
briento, envilecido por la miseria,
no es el germen de donde salen los
propulsores del progreso humano,
sino la larva del ser a quien el odio
feroz que siente por sus explotado-
res puede en cualquier momento
impulsarle al crimen.

EN el nuevo local,
bajos de la casa
número 6 de la
calle de

Teobaldo Power

(frente a la Diputación Provincial),
donde en breve quedará trasladado el

Bazar X

se hará una importante rebaja de pre-
cios para reclamo de la nueva instala-
ción

No comprar tejidos, novedades, ar-
tículos para regalos y adorno, perfu-
mería, etc. sin antes visitar esta casa.
TEOBALDO POWER, 6, frente
a la Diputación Provincial.

Es aparente la tranquilidad en
España. Por todos los puntos
cardinales se percibe el fermento
de un malestar que se va defi-
niendo con aspectos varios. De
la simple protesta ciudadana por
la carestía de los alimentos y el
malestar económico, se pasa de-
cididamente a la huelga revolucio-
naria. Es que la España de la
decadencia, de la cobardía moral,
de los negocios políticos de
provecho solamente para las co-
munidades gobernantes, se queda
atrás definitivamente. Más que
las ansias de mitigar el ham-
bre, que es mucha. Más que los
deseos de un mayor bienestar
económico, late en el espíritu
del pueblo el anhelo de que se
opere de una vez el cambio. La
que parecía extinta hoguera, avi-
va de nuevo las llamas que fue-
ron sofocadas por la metralla que
salió de los cañones en Agosto
de 1917. La revolución vive en
la entraña del pueblo. En dife-
rentes formas se está manifestan-
do. Y nuevamente los hombres
de la funesta monarquía se aprestan
a la represión. El clarín de
alarma ha sonado y ya el telégra-
fo, diligente, transmite órdenes
fraguando el plan para contener
los ímpetus renovadores. Si la
masa que se levante no es la to-
talidad de esta avergonzada na-
ción; si a la lucha por el ideal
santo no acuden todos, segura-
mente correrá otra vez sin pro-
vecho la sangre de los apóstoles
que van llenando el martirologio
donde figuran los caídos en el
choque contra la reacción.

Hondas raíces tiene el árbol
de la degradante monarquía de
Alfonso XIII. Pero a golpes de
hacha tendrá que caer al fin.

La España negra, la España
fatídica, la de los sombríos desti-
nos; la que en esta guerra ha es-
crito páginas desdichadas en la
Historia, se aferra más y más a
las entrañas de la Patria, en don-
de se alimenta. La fuerza es su
baluarte. El presupuesto, el Teso-
ro público, le sirve de escudo.
La lanza está representada en lo
que fué creado para la seguridad
de todos, no para salvaguardia
de unos cuantos, que hasta ese
extremo llegan los monopolios
en esta nación de buhoneros.

Con la fé de un cruzado, la
juventud se aparta del sepulcro
hediondo donde sólo viven los
gusanos y corre a salvar la Espa-
ña que siente latir entre las nie-
blas que ocultan el porvenir.

La cola de Bores

Fin de un auto

Como consecuencia de la vista ce-
lebrada en esta Audiencia hace pocos
días, en la que el letrado Sr. Orozco
sostenía la apelación del auto de pro-
cesamiento dictado por este Juzgado
de Instrucción con motivo de dos ar-
tículos publicados en EL PROGRESO,
durante la actuación, de funesta me-
moría, del Sr. Bores y Romero, de los
cuales eran autores nuestros compañe-
ros don Luis Rodríguez Figueroa y
don Cristóbal Bonilla; de acuerdo con
las conclusiones de la defensa, la Sala
dejó sin efecto el auto de procesamien-
to del Juzgado contra dichos señores,
por estimar que los conceptos conte-
nidos en los mencionados artículos no
eran injuriosos para dicho Goberna-
dor, sino tenían por objeto censurar y
criticar sus actos.

Damos la enhorabuena a los que-
ridos compañeros y felicizamos sincera-
mente al Sr. Orozco por su nuevo
triunfo y a los señores magistrados de
la Sala de esta Audiencia por la justicia
con que han obrado.

Paquetes postales se hacen
pasando aviso a la
calle de S. Rosalla, 10 en Ce-
reiros, a Antonio González Padrón.

Ya están disueltas las Cortes. Nos
separa una cuarentena de las nuevas
elecciones. Los candidatos a una dipu-
tación nacional tienen mucho que ha-
cer para el poco tiempo que les queda.
Han de buscar un distrito que quiera
otorgarles su representación, y han
de concertar con los afeines alianzas
que contribuyan a su triunfo. Una y
otra tarea ha de absorberles toda su ac-
tividad. Quiere esto decir que apenas
les quedará ocio para preparar un pro-
grama electoral y mucho menos por
lo tanto, para propagarlo. Ayudémos-
les, pues, en este trabajo programático.
Contribuyamos los ciudadanos electo-
ralmente desocupados a la elaboración
de un índice de materias que podría
servir de bandera en las próximas elec-
ciones y de sustancia legislativa en las
próximas Cortes.

Un punto común a todos los parti-
dos es, seguramente, la reforma de
la Constitución. Los "renovadores"
esperan que las futuras Cortes sean
más dignas que las precedentes; por lo
tanto, no se negarán a que cumplan su
periodo normal de cinco años. Los
viejos partidos han visto ahora los in-
convenientes de la prerrogativa de la
Corona de disolver las Cortes cuando
su capricho o el capricho de los intri-
gantes palaciegos se lo aconsejen; por
lo tanto, no querrán oponerse a que el
Parlamento viva su quinquenio legal.
Esto obliga a reformar los artículos 32
y 54 de la Constitución.

El artículo 32 dice lo siguiente: "Las
Cortes se reúnen todos los años. Cor-
responde al rey convocarlas, suspender,
cerrar sus sesiones y disolver sim-
ultánea o separadamente la parte
electiva del Senado y el Congreso de
los Diputados, con la obligación en
este caso de convocar y reunir el Cuer-
po de Cuerpos disueltos dentro de tres
meses". Este artículo, según el cual un
Gobierno cumple con la ley teniendo
abiertas las Cortes durante ocho días
o un mes al año, estaba bien en la Edad
Media, cuando los asuntos públicos
eran tan escasos y tan tibio el senti-
miento democrático, que unas cuantas
sesiones bastaban para discutir y votar
las leyes que requerían el asentimiento
del pueblo, relativas, casi exclusivamen-
te, a la cuestión de subsidios. Hoy,
que la vida pública es tan compleja,
se exige una labor continua de las Cor-
tes, y, por consiguiente, debe imponerse
legalmente que estén abiertas to-
dos los días del año, exceptuando los
festivos, y un mes de vacaciones estiva-
les, y aun esto condicionalmente. Así
se acabará con el escándalo de que
la mayor parte del año estén cerradas,
y casi siempre en los momentos en
que más útiles pueden ser como válvu-
la expansiva.

Tampoco es lícito, en nuestra época,
que la Corona pueda disolverlas a su
voluntad. No son tan rápidos los cam-
bios de la opinión pública que necesite
de nuevas elecciones cada dos o tres
años. En todo caso, no es la Corona la
más indicada para determinar el mo-

mento de una nueva prueba electoral.
Las Cortes deben reunirse durante los
cinco años, o menos, si ellas mismas
así lo designan y no podrán disolverse
sino al término de su periodo legal.

Puede acontecer, en este caso, que
un Gobierno, que al abrirse unas nue-
vas Cortes contaba con una mayoría
de diputados, la pierda en el transcur-
so de su funcionamiento. Si ocurre esta
circunstancia, sobrevendrá una crisis;
pero no deberá ser el rey el que
"nombre y separe libremente a los mi-
nistros", como le autoriza el artículo
54 de la Constitución, sino que será el
mismo Congreso de los Diputados el
que elija el nuevo ministerio del seno
de los diversos partidos, de suerte que
reuna mayoría. La función del monarca
limitarse a refrendar el acuerdo del
Parlamento. Así se eliminará la volun-
tad unipersonal del monarca, y el Go-
bierno expresará en todo momento,
no la voluntad de un hombre, sino de
la nación, tal como está representada
por el Parlamento. Así se acabará tam-
bién con el escándalo de tantas crisis
orientales, en que nadie es responsable
ante el pueblo.

Otro artículo que debe, no ya refor-
marse, sino abolirse, es el 17 de la
Constitución, que autoriza al Gobier-
no a suspender las garantías señaladas
en los artículos 4, 5, 6, 9 y 13 del Có-
digo fundamental, relativos, respecti-
vamente, a la libertad personal, de do-
micilio, de reunión, asociación y emi-
sión de ideas. La vigencia de este bár-
baro artículo más corresponde a un
periodo medioeval y a los intereses de
una tiranía, que a nuestro tiempo y a
los intereses de una democracia. En
todo caso, nunca debiera suspenderse
estas garantías constitucionales sin la
aprobación de las Cortes. Así se ac-
tuaría asimismo con este otro escándalo
de irresponsabilidad ministerial. Aho-
ra es raro que las Cortes pidan cuenta
a unos ministros o ex ministros por
suspender arbitrariamente, y por tiempo
indefinido, la parte más liberal de la
Constitución. Pero siendo responsa-
bles los diputados ante el cuerpo elec-
toral, buen cuidado tendrían de no
ofenderle en sus más íntimos senti-
mientos de libertad. Aunque, repeti-
mos, lo más sensato sería abolir este
artículo, que es un baldón del libera-
lismo.

Otros artículos de la Constitución
deberían anularse o modificarse; por
ejemplo, el 11, que señala al Estado la
religión católica. ¿No es absurdo que
una abstracción como el Estado posea
una religión determinada? ¿No sería
absurdo que poseyera oficialmente una
teoría sobre física o sobre paleontolo-
gía? ¿No ha sonado ya en la historia la
hora de que lo más lógico es que el
Estado prescindiera de toda religión y se
limitara a velar por el respeto de la que
cada cual elija? Pero baste por hoy con
lo apuntado. Otro día continuaremos
con nuestra modesta contribución a un
programa electoral de liberalismo y de-
mocracia.

Luis Araquistáin.

Robo con atraco

Cuatro mil pesetas que vuelan.

En la inspección municipal de Las
Palmas se presentó el viernes último
don Manuel Espino Suárez, domicilia-
do en la calle de la Naval del Puerto
de la Luz, de profesión empleado-ins-
pector de la Compañía de seguros de
vida "La Mundial", haciendo la si-
guiente denuncia:

Que, sería la una de la madrugada
del mismo día regresaba por la playa
de Las Canteras en unión de su esposa
y de una sirvienta, de la casa de don
Juan Cabrera Lezcano donde habían
pasado la noche, cuando al llegar
frente a la calle de Ferrera tuvo nece-
sidad de quedarse un poco separado
de su mujer, pero cuando se disponía
a reunirse a ella se le acercaron dos
desconocidos y sin darle tiempo para
defenderse le sujetaron los brazos.

Y así forcejeó algún rato hasta que
pudo gritar pidiendo auxilio, dándose
a la fuga los dos desconocidos.
Cuando éstos desaparecieron y el
Sr. Espino Suárez se dirigió a su casa
notó que los atracadores le habían
sustraído una cartera que guardaba en
el bolsillo interior de la americana
conteniendo dos billetes de 1.000 pesetas,
19 de 100 y dos de 50, todos del
Banco de España; un recibo a su nom-
bre de la Banca de don Nicolás De-
basa, por sesenta pesetas que había pa-
gado, y una cédula personal expedida
en Madrid.

Además le sustrajeron un portamo-
nedas de plata conteniendo unas cua-
tro pesetas y 70 pesetas en monedas
de cinco que llevaba en el bolsillo del
chaleco; cantidades éstas como aque-
llas procedentes de varios meses de
cobranza de los suscriptores en esta
ciudad de la sociedad "La Mundial".

También manifestó el Sr. Espino
Suárez que dicha cantidad la llevaba en
el bolsillo con objeto de ingresarla en
el Banco de España; que cuando llegó
al Banco ya habían cerrado las oficinas
y que al regresar al Puerto se encontró
con el señor Cabrera Lezcano quien
le invitó a comer acompañándole lue-
go a la casa del declarante; que su fa-
milia sabía que disponía de aquella
cantidad, y que algún desconocido pu-
do saberlo igualmente pues en distin-
tas ocasiones había sacado la cartera
para efectuar algunos pagos.

La policía practica activas gestiones
por descubrir al autor de este robo.

Un buen alimento

Nuestro amigo D. Gregiliano Her-
nández ha obtenido la representación
en estas islas de un nuevo producto
alimenticio para niños, ancianos y
convalecientes, denominado "Fosfo-
rina", de un valor nutritivo apreciado
por cuantos han hecho uso de él.
Los pedidos pueden hacerse en la
casa de Sabino Balthazar (antes Flo-
res) número 1

ANDANZAS DE LOS SUBMARINOS

El viernes llegó a Las Palmas el va-
por español "Ukiola-Mendi", proce-
dente de Buenos Aires. Parece ser,
según relata el capitán de dicho barco
que a una distancia de ciento y pico de
millas del faro de Maspalomas, un sub-
marino alemán detuvo al "Ukiola-
Mendi" acercándose a su costado.

Los tripulantes, después de haber si-
do visada la documentación, estuvie-
ron de charla con un marino del sub-
marino que habla correctamente nues-
tro idioma, quien les contó que sabía
muchas cosas que sucedían en Las
Palmas, y para probarse lo dijo que
el dique rompeolas se hallaba averiado
y dió detalles de los destrozos causa-
dos en aquella y en las demás islas du-
rante el último temporal.

También el alemán manifestó que
actuó con éxito la compañía dramática
de Carlota Plá, y otras cosas que el
capitán del "Urkiola Mendi" no ha
creído conveniente hacer públicas.

También han circulado rumores en
Las Palmas de que noches anteriores
unos pescadores habían visto frente a
nuestra bahía, a una distancia de cua-
tro millas, una embarcación que con
las luces apagadas presentaba el aspec-
to de una gabarra de las que se utili-
zan en el puerto para el servicio de
carga y descarga. Varias personas ase-
guran haber visto desde el puerto, que
desde dicha embarcación se hacían se-
ñales con luces aquella misma noche.
Otras, que hicieron algunas observa-
ciones, afirman que la embarcación era
un submarino.

Sobres de varias clases y co-
lores; se venden en
la Imp. Garcia Cruz.

RENOVACION

La política del silencio

Nuestro colega "El Liberal" publi-
ca el siguiente suelto:

"El gerente de "El Parlamentario"
nos ruega digamos que ha sido denun-
ciado y recogido dicho periódico du-
rante catorce días en lo que va de mes,
lo cual impide su comunicación con
los suscriptores y paqueteros de pro-
vincias.

"El Parlamentario" ofrece a su pú-
blico no madrileño la divulgación por
medio de folletos o números extraor-
dinarios, pasadas estas circunstancias
anormales, de los móviles que han ins-
pirado o inspiran la campaña que está
siendo objeto de grandes persecucio-
nes."

Nada, que nos renovamos...

Notas de la guerra

Preparando la ofensiva alemana.—Lo que Dios
un viajero

Una eminente personalidad neu-
tral, que salió de Berlín hace seis
días, ha manifestado en París, que los
alemanes están preparando una su-
prema ofensiva, impuesta por el Es-
tado Mayor, que ha adquirido un ver-
dadero omnipotencia desde que se
llegó el armisticio ruso.

El frente escogido, según esta refe-
rencia, es Verdún, con objeto de que
el Kronprinz tome el desquite de sus
anteriores ofensivas, habiéndose tam-
bién previsto ofensiva, con fin diver-
gente, hacia Calais.

También en el frente italiano están
hechos preparativos, con derroche de
hombres y material, y se dará un
fuerte ataque, para el cual están ya
preparadas veinte divisiones, aunque
el estado moral de estas fuerzas no
parece satisfactorio, tan pronto como
mejoren las condiciones atmosféricas.

Según esta personalidad, en los
centros alemanes reina la convicción
de que el ataque dará por resultado,
si fracasa, el derrumbamiento de la
fuerza militarista y que la población
acabará por pedir cuenta a los ele-
mentos responsables.

Estima que si los aliados perseve-
ran aún algunos meses en su resis-
tencia, logrará la "entente" la paz
apetecida, pues todo el edificio de la
coalición germana reside en Berlín y
depende de la voluntad de tres o cua-
tro personas.

El torpedeamiento del "Rewa"

Un despacho de Londres dice que
"el Gobierno británico se ha dirigido
al Gabinete de Madrid, formulándole,
para su debido curso, la protesta de
Inglaterra contra el hundimiento del
"Rewa".

En cuanto a la última explicación
alemana, según la cual el "Rewa" fué
hundido por chocar con una mina, oc-
locada por los propios alemanes en el
Canal de Bristol, carece tal afirma-
ción de fundamento, pues está taxati-
vamente demostrado que el barco fué
hundido por un sumergible.

Se ha practicado, además un mi-
nucioso registro, que ha demostrado
que no existen minas británicas ni
alemanas en aquellos parajes.

El teniente von Splegde, de la ma-
rina alemana, prisionero en Inglaterra,
de quien afirmaron los alemanes
que él mismo había visto cañones y
soldados a bordo de un barco-hospital
francés, ha declarado que era inexacto
tal aserto, y que nunca había hecho
semejante afirmación.

Los repatriados franceses. Sus padecimientos en Alemania

La prensa francesa publica el emo-
cional relato contado por los pri-
marios repatriados que han llegado a
Francia, demostrando que los desdi-
chados prisioneros escapados del yu-
go alemán, vienen demacrados por
las torturas sufridas y entre ellos,
hombres que no son más que ruinas
a causa del sufrimiento.

Cuentan que al entrar en Suiza pu-
dieron respirar libremente y repor-
sus perdidas fuerzas, gracias a los
atenciosos cuidados que allí se les dis-
pensaron.

Causa horror oírles hablar de sus
suplicios. Todos ellos no dudan de la
victoria de los aliados y jamás per-
dieron en ella su confianza.

NOSTALGIAS

Yo siento la nostalgia de los días triunfaftes,
en que la Hélide pánida, de ortos palpitan-
tes,
llevaba en su alta frente un olímpico blasón;
cuando triunfabá, en Cérigos, Venus Citera
y levantaba Fidias, a Palas Atenea,
las penthéticas piedras del magno Partenón.

Añoro un claro ensueño de lunas de Venecia,
que titume los templos de la divina Grecia,
al despertar a Palas el claror matinal;
cuando surge Minerva junto a Júpiter, plinto,
para aplasta. la lucha del rebelde Corinto
y resuena en los aires una marcha triunfal.

Busco un tranquilo páramo, en geórgico idilio,
de los que en églogas suaves cantara Virgilio
con acompañamiento del sonoro rabel
y mi espíritu siente como si ya alcanzara
los mágicos contornos del mármol de Carrara,
junto a los lienzos de oro de Sanzio y Rafael.

Y sueño en la armonía, majestuosa y serena,
que la lira de Apolo desgranaba en Atena,
ensalzando al olímpico poeta inmortal
y Fémnia, Venus y Hera—divinas, banales—
desgarran, sedientas de amor, sus velos nupciales,
mientras sueña en los aires una marcha triunfal.

ANDEREO.

Garachico. 1918.

Huevos y Papas

a 5 por una peseta
a 0'30 el Kilo
Thes de China y Coillán
¡calidad superiorísima!
Toda clase de artículos comestibles
en LA GLORIA, calle Incléto Serís
esquina a Botón de Ross.



Don Julián Van-Baumberghen se propone presentar su candidatura para diputado a Cortes por Los Llanos. Don Tiburcio y don Eustaquio por la Gomera.

Por el Hierro el Sr. Armas Clós y don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo. Y que todavía haya quien crea que vivimos desamparados!

Al constituirse el ayuntamiento de esta ciudad produjéronse desagradables incidentes.

Una parte del público dió mueras al alcalde y a varios concejales promoviéndose un gran escándalo.

Los ánimos se enardecieron hasta el extremo de entablarse una colisión entre conservadores y liberales, que tuvo consecuencias sangrientas.

Lo trascrito ocurrió en Castellón. Y tenga mucho cuidado el señor Mandillo no vayan a contagiarse sus amigos de hoy y se repita la suerte. Se dan casos.

El radiograma alemán nos dice ayer que los italianos han tomado el "Col del Rosso".

Como esta es una variedad de col aquí desconocida, esperamos que el inspector de paseos y jardines pida alguna para plantarla en la plaza de San Francisco o en cualquiera otra.

Siempre es bueno tener en esos sitios algún ejemplar raro.

Aunque sea de col.

¿En qué se parecen los árboles de la calle de Méndez Núñez a nuestros campesinos?

En que tienen polainas.

La manta la lleva el inspector.

Por los preparativos que observamos en la calle de Méndez Núñez, parece que se trata de organizar una verbena para conmemorar la constitución del Ayuntamiento.

Habrán faroles.

El alcalde... se ocupa de este asunto por haber recabado para sí, menester tan importante.

Se inaugurará la campestre fiesta con un rancho extraordinario a los concejales del conglomerado.

Y se estrenará un pasodoble titulado "Los apuros de Estebita", original del maestro Calsomina.

Jardines públicos

La labor que en los jardines públicos ha comenzado el concejal inspector de los mismos, Sr. Benítez (don Anselmo), fué anoche objeto de debate en la sesión del Ayuntamiento; habiéndose acordado que aquél no continúe quitando los árboles que hay en los jardines hasta tanto se conozca el informe técnico que ofreció el propio Sr. Benítez.

El público ha recibido con manifiesto desagrado lo hecho por el señor Benítez en los jardincillos de la plaza de San Francisco.

Muchas personas que no se habían dado cuenta de la sustitución ordenada por el Sr. Benítez, cuando leyeron ayer tarde lo por nosotros manifestado en EL PROGRESO acudieron a la citada plaza.

Las censuras fueron unánimes para el Sr. Benítez.

Y se comprende. Cuando ya teníamos formados los árboles por él substituidos, los arranca y planta dos palmeras de menos de medio metro que durante muchos años permanecerán en el mismo estado.

Veremos qué razones de orden técnico abonan lo hecho por el Sr. Benítez. Entonces hablaremos.

Y a otra cosa.

En la alameda de la Libertad, el Sr. Benítez ha ordenado una verdadera tala en los hermosos ejemplares de laureles que allí hay.

Tal y como se está verificando la poda, aquellos se quedarán en los troncos, por lo que resulta una labor de verdadera destrucción que es preciso cesar en el acto.

El público dice que el Sr. Benítez va a concluir con los árboles, y es verdad; sus ímpetus renovadores van mal encaminados.

Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda Municipal el día de hoy en la plaza de la Constitución, de 5 a 7.

- PRIMERA PARTE**
1. "Saludo a Tenerife", paso-doble; F. Coboño.
 2. "La corte de Faraón", fantasía; Lleó.
 3. "Campanone", sinfonía; Mazza.
- SEGUNDA PARTE**
1. "Eva", fantasía; F. Lehar.
 2. "La tragedia de Pierrot", fantasía; Chapl.
 3. "Vito", paso-doble; S. Lopa.

Un chico para recados y limpieza que sepa leer y escribir se necesita en la Sastretería de Zamorano. Alfonso XIII 17.

Liga de "foot-ball"

- Calendario deportivo para 1918
- 3 de Febrero de 1918, Unión y Tenerife.
 - 10 de Febrero de 1918, Laguna y Nakens.
 - 17 de Febrero de 1918, Unión y Laguna.
 - 24 de Febrero de 1918, Tenerife y Nakens.
 - 3 de Marzo de 1918, Tenerife y Laguna.
 - 10 de Marzo de 1918, Nakens y Unión.
 - 17 de Marzo de 1918, Nakens y Tenerife.
 - 24 de Marzo de 1918, Laguna y Nakens.
 - 31 de Marzo de 1918, Unión y Laguna.
 - 7 de Abril de 1918, Tenerife y Nakens.
 - 14 de Abril de 1918, Tenerife y Laguna.
 - 21 de Abril de 1918, Nakens y Unión.
 - 28 de Abril de 1918, Unión y Tenerife.
 - 5 de Mayo de 1918, Laguna y Nakens.
 - 12 de Mayo de 1918, Unión y Laguna.
 - 19 de Mayo de 1918, Tenerife y Nakens.
 - 26 de Mayo de 1918, Tenerife y Laguna.
 - 2 de Junio 1918, Nakens y Unión.
 - 9 de Junio de 1918, Unión y Tenerife.
 - 16 de Junio de 1918, Laguna y Nakens.
 - 23 de Junio de 1918, Unión y Laguna.
 - 30 de Junio de 1918, Tenerife y Nakens.
 - 7 de Julio de 1918, Tenerife y Laguna.
 - 14 de Julio de 1918, Nakens y Unión.

OBITUARIO

En Valverde, su residencia habitual, ha fallecido el respetable anciano padre de nuestro querido amigo el concejal de la minoría republicana de este Ayuntamiento, don Domingo Ayala Barreda, a quien lo mismo que a los demás apreciables familiares del finado, damos nuestro más sentido pésame.

BANQUETE

Numerosos amigos del que lo es nuestro muy distinguido D. Nestor de la Torre, se proponen obsequiar a éste con un banquete de despedida que tendrá lugar esta noche a las 7 en el hotel Orotava.

Nestor de la Torre se ausenta de nosotros y muy justo y muy merecido nos parece el agasajo que le ofrecen sus amigos.

El ha sido un elemento indispensable en todas nuestras fiestas artísticas, y su valiosísimo concurso nunca fué negado ni a la caridad en fiestas benéficas ni a los requerimientos de todo el mundo en todos los casos.

Y como Nestor de la Torre es además de un exímio artista una excelente persona, un correcto caballero, nos adherimos al homenaje y lamentando la ausencia del amigo deseamos su regreso cordialmente.

Alumbrado público

A ruego de varios industriales y comerciantes de esta plaza, el señor Director de la Compañía Eléctrica e Industrial, ha accedido a tener alumbrada la población las noches de los días, 2, 9, 10, 11, y 12 del próximo mes de Febrero.

LUCHAS EN EL Puerto de la Cruz

Para el próximo Domingo 3 de Febrero se ha concertado en el Puerto de la Cruz una interesante lucha entre el partido de dicha localidad y el segundo equipo de la asociación de luchadores de la ciudad de La Laguna, que dirige el acreditado maestro "Angelito".

El número de luchas corridas será de 15 y al terminar éstas tendrá lugar un desafío de cinco luchas entre el célebre "Angelito" y el no menos famoso José Mederos Sosa.

El espectáculo empezará a las dos y media de la tarde en el patio del convento de Monjes.

Oficina especial de escritura a máquina

Se hacen con absoluta limpieza, perfecta ortografía y con toda prontitud, cuantos trabajos tengan relación con el moderno arte de escritura a máquina.

Los señores del interior pueden dirigirse por correspondencia.

Copias de libros, documentos, instancias, estados para Ayuntamientos, proyectos para los señores ingenieros y empresas particulares, memorias y, como queda indicado, cuanto se desee hecho con brillantez. Diego Moreno y Miranda, Alfonso XIII, 29, Tabanqueris, Santa Cruz de Tenerife.

Desde la tribuna

Los miéroles municipales

Y vamos con el cuarto nocturno, que no es de Chopin y sí municipal.

El señor Mandillo, alcalde "per accidens", no cree en la influencia del oro, de la plata, del papel o del vil cobre extranjero. No así Dato, García Prieto, Sánchez Guerra o cualquier otro homecillo castellano elevado al sitial de gobernante de esta prjolera España. Estos y aquellos han fusilado y encarcelado a buen número de ciudadanos españoles que hasta ayer se creyeron bien situados en la categoría de súbditos o esclavos invocando el dinero extranjero, supremo argumento de que hoy se valen aquellos gnomos de la política, de la administración, del gobierno de España, la patria de Curro Melojo, don Nuez, Sánchez Guerra, Cierva y similares, cuando quieren deshacerse de alguien.

Hoy se trata de convencer al pueblo hambriento de todo, que no hay tal cosa y para acallararlo se le dan balas, muchas balas de todos los calibres y metales. Además, si protesta no es por propio impulso. Un pueblo que hasta ayer consentía borreguilmente todos los vejámenes, no obra por propio impulso; algo le ha ocurrido. Aquí de las influencias del oro extranjero. Sin el embargo el señor Mandillo no cree en eso. No cree que las protestas y tumultos que se promovieron en el salón de actos en las pasadas sesiones fueron debidos a la presencia de dinero extranjero, y por eso no nos colocó hoy las guardias Civil y de Seguridad, aunque sí abundaban los municipales, lo mismo que el público, que casi llenaba el salón.

Y terminemos para decir que a las nueve y quince minutos de la noche abre la sesión el señor Mandillo, alcalde "per accidens", con la presencia de los señores Arozena, Martínez Viera, Armas, García Cruz, González Carrá, Fernández del Castillo, Cova, Escuder, García Lanzarán, Orozco, Sallades, del Toro y Santana, Lugo-Viña, Lecoona Díaz, Cabrera Felipe, Reyes, Delgado, Rodríguez, Rumeu, Alvarez, Ramírez, Vandewalle, Arroyo y González de Chávez, Expósito Pérez, Sansón y Pons y Crosa.

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

El alcalde "per accidens" da cuenta de las gestiones que ha practicado sobre los ruegos que se le hicieron en la anterior sesión. Por cierto, las hace con un "guineito" que nos recuerda a los chicos cuando dan la lección y no la saben.

El señor Lugo-Viña pregunta el estado en que se hallan los expedientes de la casa de Correos y Rambla de Sol y Ortega. La Alcaldía contesta diciéndole que se ocupa del asunto.

Ocupase el señor Martínez Viera del mal estado en que se halla el servicio de beneficencia domiciliar debido a que las boticas no despachan los medicamentos alegando no tenerlos o no pagarles el Ayuntamiento las deudas antiguas. El señor Mandillo dice que de esto también se ha ocupado y explica las gestiones que ha practicado para solucionar el conflicto.

Dice el señor Cova que se debe hacer el servicio de vacunación en San Andrés, Igueste y Taganana. Dice el señor Mandillo que también se ocupa del asunto.

El señor del Toro y Santana hace constar en actas una protesta por unos artículos que en "La Prensa" viene publicando don Alfredo Williams.

El Sr. Mandillo también se había ocupado del asunto.

Se ocupa el Sr. García Cruz de la falta de policía en el tercer distrito, que es donde está enclavado todo el comercio, plazas, muelle, parada de coches, etc. El Sr. Mandillo también manifiesta que se ocupó del asunto.

Entra el Sr. Benítez.

El Sr. García Cruz manifiesta que el nuevo inspector de jardines está reformando los de la plaza de San Francisco, y una de las reformas consiste en talar los preciosos árboles que allí se plantaron hace poco, para reemplazarlos por otros que apenas crecen, y que no sabe si ello obedece a no querer ocultar la hermosa fachada del edificio de la iglesia de San Francisco.

Contesta el Sr. Benítez que los árboles estaban mal formados y que trae un informe técnico para hacer ver la razón que ha tenido para ello.

El Sr. Arroyo y González de Chávez manifiesta que si el Ayuntamiento tuviese un técnico encargado de los jardines no ocurrirían esas cosas.

Dice el Sr. García Cruz que esos árboles no pueden estar mal formados porque todavía no tienen sino una vara y unas cuantas hojas, y que hay un jardinero técnico que en varias ocasiones ha demostrado su suficiencia, pero que éste tiene que seguir lo que indica el inspector de jardines porque le peligraría el sustento de sus hijos si no siguiese sus indicaciones.

Por fin se acuerda que el asunto quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, en espera de un informe del Sr. Benítez, pero no haciendo esa tala hasta que el Ayuntamiento resuelva.

Sobre este asunto también hace uso de la palabra el Sr. del Toro y Santana, y dice que si se sigue así nunca ha-

bría árboles, pues los que un inspector planta el que le sucede los arranca.

El Sr. Martínez Viera propone se dé el pésame al concejal don Domingo Ayala por la muerte de su señor padre, ocurrida ayer. Así se acuerda. El Sr. Mandillo dice que es la primera noticia que tiene del suceso. Menos mal. De esto no se había ocupado.

Pide la palabra el señor Arozena y, refiriéndose a cuanto dijo y propuso en la sesión anterior sobre la polacada del Alcalde, dando por constituido el Ayuntamiento a espaldas y contra el criterio del mismo, manifiesta que, como se ha supuesto por alguien que obedeció a impulsos propios, le interesa hacer constar que no hizo otra cosa que cumplir estrictamente con acuerdos unánimes de la minoría que dirigía, quizá y sin quizá contra su opinión individual por lo que se refiere a la legalidad de tal constitución, ya que, como jefe que era de la misma, estaba obligado a ello.

Que en cuanto al voto de censura que anunció al Alcalde, en nombre y por acuerdo también unánime de los concejales republicanos, por la violenta irrupción de la guardia de seguridad en estrados, ignoraba si la minoría habría de explanarlo, si bien entendía que no ya que no figuraba en el orden del día, pero que, como ese propósito coincidía en un todo con ellos, pidió que constase su protesta personal por atropello tan inaudito como el que significó el haberse ordenado o tolerado por la presidencia que los guardias en cuestión invadieran el estrado donde con toda corrección deliberaba el Concejo, cubiertos y revolver en mano, maltratando a un representante del pueblo, con mancilla del lugar y sin respeto para el cargo. Que tal cosa solo pudo ocurrir por un acto de soberbia, abuso de autoridad, irreflexión o inconsciencia del señor Alcalde y que, como tales actos no deben presidir las decisiones de quien tal lugar ocupa, entendiéndose necesaria la constancia de su protesta, siquiera no tenga otra virtud que la de refrenar tales pasiones si, desdichadamente, volviere a presentarse el caso.

Sigue en el uso de la palabra el señor Arozena y añade que, como por el ministro de la Gobernación, al contestar el telegrama-protesta que con tal motivo le dirigieran, se dice que los hechos se le han relatado por el gobernador en forma bien distinta, protesta así mismo de la inexactitud cometida por el señor Alcalde, si fué él quien, facilitó tales informes; del gobernador, si fueron de su exclusiva iniciativa, por el señor ministro si fué quien, para esquivar la cuestión, telegrafió espontáneamente según lo hizo.

Y termina el Sr. Arozena diciendo que si todavía había algún señor concejal, menudo de pasiones y de intenciones aviesas, que ya ha iniciado un deseo manifiesto de apartar a la actuación municipal una política rural y de enajenada, que desee mayor extensión a sus protestas, que lo pida que él las hará todo lo extensivas que se quiera, pues como está dispuesto a cortar de raíz tales procedimientos, por fortuna desterrados desde hace muchísimo tiempo de nuestro Ayuntamiento, aceptará gustoso todas las consecuencias que le sobrevengan en la seguridad de que habrá de trasladarle las que en justicia le correspondan.

El Sr. Mandillo da toda suerte de explicaciones, y con ello termina el incidente.

La Presidencia hace una proposición sobre qué clase de fianza debe depositar el concesionario del Teatro, don Secundino Gutiérrez, si metálica o personal.

El señor García Cruz propone sea en metálica o en títulos del empréstito municipal. El señor Crosa estima que la fianza debe hacerse en la forma que el Ayuntamiento esté garantizado.

Sobre este asunto se promueve un largo debate, proponiendo el señor Vandewalle que se dé un voto de confianza a la Presidencia para que resuelva. El señor García Cruz se opone y a propuesta suya pasa el asunto a la Comisión de Fomento para que informe. Léese un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que las aguas que no se subastan y sean destinadas a riegos de las fincas enclavadas dentro la población, se vendan a cinco céntimos la pipa.

Con este motivo promuévese un debate en el que intervienen los señores Fernández del Castillo, que, como firmante del informe, lo apoya; el señor Expósito Pérez, que manifiesta que el Ayuntamiento ha perdido varios miles de pesetas por seguir el actual método de venta de aguas y que para solucionar esta anomalía en vez de tirarse el agua a las calles debe buscarse una solución; el Sr. García Cruz mostrándose conforme con lo que propone el informe y pide que se apruebe y pase a la Junta de Asociados para su sanción; el Sr. Crosa, que dice no se puede vender el agua a precio distinto al que marca los presupuestos; el Sr. Arroyo y González de Chávez, que cree que el Sr. Crosa parte de base falsa para su argumentación; el señor Orozco que dice debe pasar el asunto a la Junta de Asociados; el señor Sansón y Pons, que estima no se puede variar el precio de la pipa sino disminuir o aumentar el número de pipas y que con estos antecedentes pase nuevamente a informe de la Comisión de Hacienda.

Si guese discutiendo, mostrándose los señores de la derecha partidarios

LINEA DE Vapores "TAYA"

Para el día 2 de Febrero, saldrá directamente con destino a

HABANA

el magnífico vapor español "RITA"

admitiendo carga para dicho punto. Consignatarios en esta plaza **Fernández del Castillo Hermanos** Alfonso XIII, 33.

de que se aumente el número de pipas de aguas por hora para que el precio resulte conforme al presupuesto.

Mañana, seguramente, esas galanterías con el presupuesto habrán desaparecido.

Por fin, a propuesta del señor Crosa, las aguas que se vende a las fincas exceptuadas de la subasta se midan por horas de 92 pipas que a razón de cinco céntimos pipas, resultan las 4'60 pesetas fijadas en el presupuesto.

Se concede el teatro a la Asociación Caritativa de la Infancia para que celebre un espectáculo benéfico.

Y se suspende la sesión hasta esta noche a las ocho y media.

Telegramas de la noche

Madrid, 30—20.

En la Presidencia

Fué bastante laborioso el Consejo que se celebró esta tarde con la presidencia del señor García Prieto.

El "Giralda"

Los ministros—según la referencia facilitada a los periodistas—se ocuparon muy detenidamente del hundimiento del vapor nacional "Giralda".

Informes

El ministro de Marina dió los informes que poseía respecto al asunto.

Reserva

Tanto el jefe del Gobierno como los demás ministros, guardan impenetrable reserva acerca del acuerdo que se adoptara.

La misma película

El Sr. Gimeno se ha limitado a decir que el Gobierno cumplirá sus deberes.

El pan

Los tahoneros de Madrid han hecho saber al alcalde que les falta harina, por cuya causa se verán precisados a suspender la elaboración del pan.

Estudio

La Comisión de abastecimientos estudia la solución del conflicto.

La tasa

Se obligará a los almacenistas a suministrar harinas al precio de la tasa oficial.

A la huelga

En Asturias hay gran excitación de ánimos entre el elemento obrero.

Esperanza general

El Gobierno cree que se logrará evitar el paro.

Las autoridades asturianas

hacen gestiones en ese sentido. Por las subsistencias En Sevilla ha habido una imponentísima manifestación de mujeres.

Estas apedrearán muchos almacenes de víveres.

Un artículo

El tema del día lo constituye el artículo que ha publicado el "Diario Universal".

Créese que este asunto dará ocasión a grandes escisiones en el seno del Gabinete.

Comparación

El artículo, hablando de los procedimientos alemanes en el mar, compara a éstos con las correrías que hacían los argelinos.

Información

El Gobierno se propone completar la información en el caso del "Giralda", para proceder con todo género de detalles.

Mesa

Castillo, 54

Se alquila la casa señalada con este número. Dan razón en el número 33 de la misma calle.

Un buen alimento

Nuestro amigo D. Graciliano Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalecientes, denominada "Fosforina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso del él.

Los pedidos pueden hacerse en la farmacia de don Juan Ferris, calle de Valeriano Sanz (antes Norte) número 17.

Carnet de sociedad

Desde hace días se encuentra enfermo nuestro buen amigo el Interventor de esta Administración de Consumos D. José Arvelo González, a quien deseamos una rápida mejoría.

—Ha visitado esta redacción, nuestro joven paisano y estimado compañero, el redactor de "La Acción" de Madrid, D. Juan B. Acevedo. Correspondemos a su saludo.

—Anoche contrajo matrimonio en esta capital, la simpática señorita Basilio Padrón, hija de nuestro buen amigo D. Ventura.

El acto fué civil. Deseamos a los jóvenes esposos toda suerte de felicidades.

—De Madrid ha regresado el apreciable joven D. Vicente Civiayo.

ACCION OBRERA

Convocatoria

Por la presente se cita a los albañiles y similares, para la reunión que este Sindicato celebrará a las ocho de esta noche, en el local social, Santa Clara, 4. Santa Cruz de Tenerife 31 de Enero de 1918.



El "Villareal"

Esta mañana llegó de Barcelona y escalar el vapor español "Villareal", trayendo los pasajeros siguientes:

Coronado Ferrer, Teresa Reyes, Juan y Angel Frenjolo, Victoria Domínguez y Antonio Pérez Acosta.

Además trajo harina, arroz, bujías, vino, azufre, alpergatas y otros efectos.

El "Esperanza"

Ayer por la mañana llegó en lastre de San Sebastián de la Gomera, el vapor "Esperanza", que salió para Abona, regresando esta mañana también en lastre.

Pescado

Ha llegado el balandro "Felicita" con un cargamento de pescado.



Título.—En la Sección Administrativa de primera Enseñanza de esta provincia, se ha recibido el título de bachiller, a favor de la Srta. María Gómez Cuervo.

De interés.—En la Notaría de D. Rafael Calzadilla, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco de esta Capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de coalquier otro negocio.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagado solamente una peseta al mes además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza.

¡Caballeros! ¡Cinto abdominal! F. Prats evita la obesidad.

Champagne de las acreditadas marcas francesas Moët & Chandon, Heidsieck y Duroy, se halla de venta en el depósito de los señores Caulfield & Sons, Injerto Seris, 59. Ventas por cajas solamente.

Véase en la tercera plana el anuncio que publicamos sobre el Gran Establecimiento de Horticultura de don Pedro Giraud, de Granada.

tos do
me
E
A
me
E
y p
cion
a la
dia
ro,
el l
de
de
Cap
ro
Gri
E
en
del
E
Ad
D
Co
P
ral
tre
E
bli
bli
rion
I
Cro

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

PRODUCCIÓN
 Hasta 18 cortes al año, o sean 1.156 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta	356
Agua, dos horas cada diez días	282
Abonos	100
Gastos de cortar	100 838

Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. 3.830
 Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, diríjase a Federico C. Varela.

La Universal
 Joyería y Relojería
 Alfonso XIII, número 3

Relojería marcas Longines y Juvonia. Despertadores americanos. Juguetería fina.

LA UNIVERSAL
 ALFONSO XIII, 3

Nuevo Cigarrillo Figaro No. 2
 DE LUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.

Venta al por mayor:
 Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.

EL ATLAS
 Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra
 Primas económicas y condiciones de pólizas liberales
 Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN, calle de Prim, número 5.—Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, número 1 Telegramas: «Baudet Parque».—Teléfono número 396
 Santa Cruz de Tenerife

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915
£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza
 Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 275.
 Santa Cruz de Tenerife

Advertencia importante
RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.
 Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD.
 MANCHESTER.

Nicolás Dehesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Paga telegramas.
 Carteras de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

Las cortesanas de París, por Emilio Richebourg 1'50 pesetas.
 De venta en este diario.

Vicente Bernabé Galván
 Médico Cirujano
 Viera y Clavijo, 5
 Consultas diarias de 1 a 3.

Obras completas de Compositores cuerdnadas, 6 pesetas (3 tomos).
 De venta en esta Imprenta.

Rosendo González
 ALFONSO XIII, 86
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Azufre Flor Primera
 Similar marca
“VEZIAN”
 De venta casa
Manuel F. Fera
 Santa Cruz de Tenerife.

Dr. Bethencourt del Río
 25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
 Gratis a los pobres de 3 a 4.
 Teléfono 474.

LA FABRICA DE TABACOS “VICTORIA”
 de Luis Zamorano González

pone en conocimiento de su clientela que a causa del alza sufrida en las primeras materias para la elaboración de sus cigarrillos y cigarrillos se ve en el caso de aumentar sus precios corrientes como sigue

CIGARROS
 «Cazadores» en caja de 25, la caja Ptas. 6. — «Brevas» en caja de 50, la caja Ptas. 8. — «Panetelas» en caja de 50, la caja Ptas. 8. — «Londres» en cajas de 50, la caja Ptas. 8. — «Conchas finas» en cajas de 50, la caja Ptas. 6'50. — «Conchas segundas» en caja de 50, la caja Ptas. 4'25. — «Damitas», en caja de 50, la caja Ptas. 4'25.

CIGARRILLOS
 Ovalados, boca corcho, paquete de 10 cajillas, el paquete 1'85.
 Ovalados, boca plata, paquete de 10 cajillas, el paquete 1'85.
 Ovalados, sin boquilla, cajillas de 10 cigarrillos, el paquete de 10 cajillas 1'85.
 Ovalados, sin boquilla, cajillas de 12 cigarrillos, el paquete de 10 cajillas 0'90.
 «Figaro», rueda de 25 cajillas con 15 cigarrillos cada cajilla, a pesetas 2 la rueda.

Hasta el primero de Marzo del corriente año se canjearán los cupones que llevaban mis cajillas de cigarrillos siendo nulos todos los que se presenten después del citado día.

Calzado de Lujo
London House
 Dr. Comenge, 11, a la entrada del HOTEL CAMACHO

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta capital.

VISITEN SUS ESCAPARATES

Panaderos y consumidores de harinas
 Pedir siempre la harina de gran fuerza
Marca P. R.
 y las de fuerza
Marca H. y Gallito
 de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
 de PEDRO GIRAUD.—Granada

Casa fundada en 1877. Exportación a todas partes del mundo

A más de sus especialidades en ROSALES, CLAVELES y toda clase de plantas y flores, tanto para jardín como para salón e invernadero, esta casa hace los más importantes cultivos en España de árboles FRUTALES, como albaricoqueros, almendros, espezos, guindos, ciruelos, higueras, perales, kskis y nisperos del Japón, manzanos, peros, vides y parras, naranjos, etc., en muchas variedades, y para su plantación y cultivo adecuados, suministra cuantos datos se le pidan. Estando tan descuidadas en el país las frutas que no sean plátanos o tomates, su representante recomienda a los agricultores la plantación de esas otras que cultiva el señor Giraud, pues a más de salir de la rutina, la diversidad de frutas de clases selectas ha de proporcionar grandes rendimientos, no solo por el consumo que se haga en el país sino también por lo que se suministre a los buques cuando de nuevo nos visiten.

Ahora es la época de plantarlos
 No dejar para mañana lo que puede hacerse hoy
 Catálogos gratis a quienes los pidan. Dirección postal y telegráfica: GIRAUD.—Granada.—Representante en esta plaza, FRANCISCO GONZALEZ, San Martín, número 25.

Esquelas mortuorias
 se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

Camacho's Unión
 SOCIEDAD DE FALUAS A VAPOR

En cumplimiento de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta general que se celebrará el día cuatro del próximo mes de Febrero, a las ocho y media de la noche en el local de La Benéfica, sito en la calle de Ruiz de Padrón, núm. 13 de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Enero de 1918.—El Secretario, R. Carey Griffithz.

ORDEN DEL DIA
 Presentación, examen y aprobación en su caso, de las cuentas generales del último ejercicio.
 Elección de cargos del consejo de Administración.
 Demás asuntos que interesen a la Compañía.

Paquetes postales se hacen pasando aviso a la calle de Sta. Rosalia, 10 o en Correos, a Antonio González Padrón.

NOVELAS

«La Panadera», novela que se publica en el folletín de este diario.
 «Dos madres», novela que está publicando «La Prensa».
 «El hijo», continuación de la anterior.

De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

396 LA PANADERA

luceta, en medio de las tinieblas. Deben ser uno de los muchos vagabundos que infestan actualmente los alrededores de París y que matan por robar.

—¿Pero ha sido usted robada?
 —Sí, señor. Me robó el portamonedas y el reloj...

Desde que entró Lucía contemplábalas Pablo Harmant con curiosidad creciente. Analizaba las líneas de su rostro, la expresión de sus ojos; estudiaba el sonido de su voz.

—Es singular—se decía.—Páreceme que he visto esta cara en algún lado... que he oído otra vez esta voz... y sin embargo, estoy seguro de que es la primera vez que me encuentro en su presencia. Ah, ya caigo—pensó al fin.—Es que es el vivo retrato de Juana Fortier, cuando era joven.

Acordóse al mismo tiempo de que, en la época del incendio de Altortville, Juana tenía una hija que criaba una nodriza de Joigny, y de que Lucía había pasado sus primeros años en la Inclusa, según le había dicho María, y una idea súbita cruzó por su cerebro.

—¿Será ella?—preguntóse.

Lucía, tendida de fatiga, parecía buscar un punto de apoyo en torno suyo para no desplomarse. Pablo Harmant advirtió su debilidad y apresuróse a acercársele una silla, diciéndole:

—Está usted fatigada, señorita. Tome usted asiento...

393 BIBLIOTECA DE “EL PROGRESO”

nadie podría sospechar de ellos. El falso Pablo Harmant absteniase de hablar a su hija de Luciano el cual no había vuelto a estampar en sus cartas el nombre de María. Esta seguía lo mismo. Sus labios no exhalaban una queja: pero su padre le iba en su semblante los sufrimientos de su alma y preguntábase a sí mismo si no sería conveniente acelerar el regreso de Luciano, sin decidirse a ello temeroso de despertar sospechas. Así transcurrieron diez días.

Lucía había regresado a su casa de París, con gran contentamiento de mamá Lisón y de la señora Agustina, reanudando en seguida sus trabajos aunque sin excederse en ellos, porque, aunque restablecida del todo, resentíase aún a veces de su herida. Esto no obstante tenía ya preparados para la primera prueba los trajes de la señorita Harmant, y un día que se sintió con fuerzas suficientes para echarse ya a la calle, dirigióse poco después de mediodía a la calle de Murillo, acompañada de Juana Fortier, que debía llevarle las cajas con los vestidos hasta la puerta del hotel.

Pablo Harmant y su hija acababan de almorzar, siendo de advertir que esta última ignoraba en absoluto el accidente ocurrido a Lucía. De improviso, entró en el comedor un ayuda de cámara diciendo:

—Abi está la modista de la señorita que viene a probarle algunas prendas.
 —¿Lucía?—dijo la joven palideciendo intensamente.

Cristóbal Bonilla Gózar,
 Procurador
 Puerta Casco (antes Consolación), n.º 25
 SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

ANUNCIO

En la Inspección provincial de Sanidad, sita en los bajos del exconvento de San Francisco, de esta Ciudad, se pagan a cinco céntimos «cuantas» ratas vivas o muertas se presenten a condición de que se indique el sitio en que hayan sido capturadas.

Médico gratuito

El distinguido médico, nuestro querido amigo don Luis González Pérez, receta gratuitamente a todos los individuos que pertenecen a la sociedad de socorros mutuos **La Benéfica**, en las casas de los enfermos, o en su clínica, Clavel, 4.

Traslado

La casa de comidas propiedad de Cristóbal Núñez, que se hallaba establecida en la calle de Rosa de Lima, número 13, se ha trasladado a la de Puerta Casco (antes Consolación), número 54, donde se seguirá atendiendo, con su acostumbrado esmero, a su numerosa clientela y al público en general.

No confundirse: Puerta Casco, 54 (antes Consolación).

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de ENERO de 1918

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 25	Balmes	Santos, Montevideo, Buenos Aires, por L. Palmas
2 Febrero	Martin Sáenz	Santiago Cuba y Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jera en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasmediterránea

Servicio del mes de Enero

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4, el vapor Reina Victoria.	Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19, el vapor Reina Victoria.
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao, saldrá el día 14 el vapor Turia.	Para Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona, saldrá el día 28 el vapor Villarreal.
Para Casablanca, Tánger y Barcelona, saldrá el día 20 el vapor Cabañul.	

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.



FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
THE PERFECTION
SANTA CRUZ TENERIFE

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (60%) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Instalación de Rayos X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

Asesora a la casa de Salud del

Dr. Rodríguez López Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

Sobres

de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

ACCESORIOS

Existencia en rodillos legítimos de caucho para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, posacintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de ALFONSO XII, número 40 Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.

Para los pobres todos los días a las 4.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO

San José, 30, — Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos.

En esta misma casa hay existencia de modelación municipal.

Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

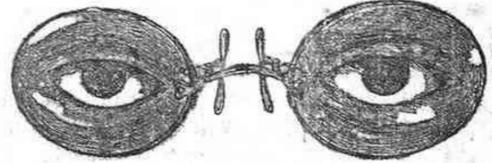
Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte



Nuestros corsés son todos lavables. Nuestros corsés embellecen a la mujer. Nuestros corsés son siempre de moda. Nuestros corsés evitan enfermedades. Nuestros corsés no causan molestias. Nuestros corsés son para todos los gustos. Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados o a medida.

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Droguería de Manuel Ramírez Filpés

Valentin Sanz, 2 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenal Naline Eliscer y Ampollas, Vino Nurry, Carmine Lefranco, Solución Cairre, Elixer Deret, Eumectine, Linaza Torin, Uraseptine, Suero Antipneumococcico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusari, Depurativo Richelet, Febraxil Cera, Jubol, Pageol, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clif. Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granuloso Adrian, Agua Vichy Ciestiu y Catalán, Triciclina Granulada y en Polvo etc.

No equivocar: Valentin Sanz, No. 2 (antes Norte)

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del

Carbón vegetal

deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COX

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'000
Capital desembolsado	3.750.000'000
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros	40.151.117'75
Agado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, reducción de quintas y demás combinaciones analógicas, en sus vitualicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Vinua e hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

Album Musical

con 21 piezas para piano

del repertorio de Blaquita Suárez.

Música y letra

Pesetas 1'50

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hacen de venta los impresos de Rústica y Urnana.

También se vende modelación de presupuestos municipales.

—Si, señorita.
—Lucia—exclamó a su vez Pablo Harmant, levantándose de su asiento, livido de emoción.

—¿No te apures papá, que no la recibiré.

—Eatas palabras llevaron al espíritu del millonario una calma relativa. Pensó que había estado a punto de delatarse a sí mismo. Lucia vive. ¿Pero era esto posible? ¿Habría tenido Ovidio la avilantez de engañarle? Era preciso cerciarse. Acercóse Pablo Harmant a su hija y le dijo en voz muy baja:

—No he podido dominar mi primer impulso de cólera, y lo siento, porque veo que he sido injusto.

—¿Injusto?—repitió Maria.

—Injusto, sí; porque esa joven ignora que ella es la causa de todos tus sufrimientos. ¿Con qué pretexto vas a cerrarle tus puertas? Recibela, como de costumbre, por esta vez, y encarga a la señora Agustina que te envíe, en lo sucesivo, a otra de sus obreras.

—Tienes razón... así lo haré. Que pase—dijo en voz alta al criado.

La obrera entró al poco rato, intensamente pálida, visiblemente emocionada y sosteniéndose en pie con gran trabajo. Maria advirtió en seguida el gran cambio que en la joven habíase realizado

desde la última vez que la vió; mas no le pesó lo más mínimo.

—¿Qué desea usted de mí?—preguntó con altanería a la obrera

—Vengo a probar a usted los trajes que tiene encargados, señorita—respondió Lucia con voz débil.—Me he retrasado, es verdad, mas no ha sido por mi culpa. He sido víctima de un crimen que me ha impedido trabajar durante muchos días.

—¿De un crimen?—exclamó Maria, movida a curiosidad.—¿Y que crimen ha sido?

—Han tratado de asesinarme... y lo han conseguido a medias...

—Pero, ¿la han herido a usted, señorita?—preguntó Pablo Harmant, con el mayor cinismo.

—Si, señor, y aun no estoy curada por completo de mi herida. He recibido la primera puñalada y hubierla recibido la segunda, si la hoja del cuchillo no se hubiese partido, al tropezar con la ballena de mi corsé. A esta casualidad debo la vida.

—Casualidad bien dichosa, por cierto, y que todos debemos celebrar. ¿Vuestro asesino habrá sido detenido sin duda?

—No, señor; pero es de esperar que lo será muy pronto.

Al oír esta repuesta la frente del millonario inundóse de frío sudor.

—¿Habrá usted dado parte a la policía?

—No, señor. Si apenas pudo distinguir su si-